

**AGENDA TEMÁTICA DEL GRUPO DE  
TRABAJO OPERACIÓN EN CAMPO  
PARA EL MES DE AGOSTO DE 2018**

**AGOSTO 2018**

## Presentación

En sesión extraordinaria celebrada el 19 de noviembre de 2014, el Consejo General del Instituto Federal Electoral emitió el Acuerdo, *POR EL QUE SE EXPIDE EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL*.

Asimismo, en sesión extraordinaria celebrada el 21 de enero del 2015, el Consejo General del Instituto Federal Electoral adoptó el Acuerdo, *"POR EL QUE SE MODIFICA Y REFORMA EL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA"*.

Dicho reglamento establece en su artículo 27 que la Comisión Nacional de Vigilancia, contará con dos Grupos de Trabajo Permanentes que son:

- a) Procesos Tecnológicos
- b) Operación en Campo

En el propio reglamento y en particular en el Artículo 32, párrafo 2, se establece que la Comisión Nacional de Vigilancia determinará la Agenda Temática Mensual de los Grupos de Trabajo, con base en los Programas Anuales de Trabajo. Con fundamento en esta disposición, a continuación, se presenta la propuesta correspondiente al mes de agosto de 2018.

**GRUPO DE TRABAJO OPERACIÓN EN CAMPO**  
**AGENDA TEMÁTICA**

**AGOSTO 2018**

***TEMAS ESPECÍFICOS***

1. Presentación de la Estrategia de Operación de Módulos para la Campaña Anual Intensa 2018.
2. Informe de Actualización Cartográfica.
3. Afectaciones al Marco Geográfico Electoral.
4. Informe de Avance en la Georreferencia.
5. Reemplazo de Credenciales “18” y Credenciales que perderán vigencia al finalizar 2018.
6. Reporte de Avance de la Estrategia de Información para las Campañas de Actualización.
7. Actualización del Padrón Electoral en los Módulos de Atención Ciudadana durante las Campañas de Actualización.
8. Depuración y Verificación del Padrón Electoral.
9. Análisis del tipo de información estadística que puede incluirse en el Informe trimestral de los Lineamientos del Instituto Nacional Electoral para la atención de requerimientos en términos de lo dispuesto en el artículo 126, párrafo 3 de la LGIPE.

***TEMAS PERMANENTES***

10. Minuta correspondiente a la reunión inmediata anterior del Grupo de Trabajo.
11. Informe sobre el seguimiento de solicitudes de información.
12. Presentación del informe sobre la atención brindada a las opiniones, solicitudes y acuerdos de recomendación de las Comisiones de Vigilancia vinculados con la operación en campo de la DERFE.
13. Propuesta de Agenda Temática del Grupo de Trabajo para el mes de septiembre de 2018.
14. Asuntos generales.
15. Lectura de la relación de solicitudes de información.

**AGENDA TEMÁTICA DEL GRUPO DE  
TRABAJO PROCESOS TECNOLÓGICOS  
PARA EL MES DE AGOSTO DE 2018**

**AGOSTO 2018**

## Presentación

En sesión extraordinaria celebrada el 19 de noviembre de 2014, el Consejo General del Instituto Federal Electoral emitió el Acuerdo, *“POR EL QUE SE EXPIDE EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL”*.

Asimismo, en sesión extraordinaria celebrada el 21 de enero del 2015, el Consejo General del Instituto Federal Electoral adoptó el Acuerdo, *“POR EL QUE SE MODIFICA Y REFORMA EL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA”*.

Dicho reglamento establece en su artículo 27 que la Comisión Nacional de Vigilancia, contará con dos Grupos de Trabajo Permanentes que son:

- c) Procesos Tecnológicos
- d) Operación en Campo

En el propio reglamento y en particular en el Artículo 32, párrafo 2, se establece que la Comisión Nacional de Vigilancia determinará la Agenda Temática Mensual de los Grupos de Trabajo, con base en los Programas Anuales de Trabajo. Con fundamento en esta disposición, a continuación, se presenta la propuesta correspondiente al mes de agosto de 2018.

**GRUPO DE TRABAJO PROCESOS TECNOLÓGICOS**  
**AGENDA TEMÁTICA**

**AGOSTO 2018**

***TEMAS ESPECÍFICOS***

1. Informe sobre la devolución y destrucción de la Lista Nominal de Electores utilizada en el Proceso Electoral Federal y Procesos Electorales Concurrentes 2017-2018.
2. Procedimiento para la atención de observaciones y casos a la Lista Nominal de Electores formulada en periodo distinto al establecido en el artículo 151 de la LGIPE.
3. Informe de destrucción de la documentación electoral registral con más de 10 años de antigüedad.
4. Informe de avance de operación de la Credencialización en el Extranjero.
5. Análisis de las cifras de actualización del Padrón y Lista Nominal de Electores, reportadas en los Informes de Actividades de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, correspondiente a los meses de junio y julio de 2018.

***TEMAS PERMANENTES***

6. Minutas correspondientes a las reuniones previas del Grupo de Trabajo.
7. Informe sobre el seguimiento de solicitudes de información.
8. Propuesta de Agenda Temática del Grupo de Trabajo para el mes de septiembre de 2018.
9. Asuntos Generales.
10. Lectura de la relación de solicitudes de información.